

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINPELECTRIC S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito D.M. el día veinte de marzo del año dos mil dieciocho a las nueve y media horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle G S33-71 y calle 1, se reúnen el 99% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, accionista: Guerrero Guerrero Hugo, propietario de 45%; Guerrero Guerrero Oscar, propietario de 45% y Guevara Padilla Javier, propietario 10%. El Sr. Rene Guerrero preside la cesión en su calidad de Gerente General de la compañía. Los señores socios presentes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2017; y,
- 2.- Lectura y aprobación del Acta.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$800, dividido en 800 acciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Sr. Guerrero Guerrero Oscar René y actúa como secretario el señor Guerrero Guerrero Hugo en sus calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Toma la palabra el Presidente de la junta y comunica a la Junta General de Socios que han sido revisadas las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2017 y que está de acuerdo con el Resultado reflejado al final del año.

La Junta una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, también está de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances, y procede a dar la aprobación de los mismos; para así proceder con su presentación en los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sin haber otros temas a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

2.- Por medio del Secretario se da lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los presentes. Una vez que se conoció el asunto único del orden del día, el Presidente concede un receso para redactar el acta definitiva. Una vez redactada y leída, la firman.

La junta se levanta a las diez horas cuarenta y cinco minutos



Guerrero Guerrero Oscar René.
C.I. 1710975770



Guerrero Guerrero Hugo R.
C.I. 1710305788